

abere con el Alcalde mayor para que se fuesen mandados
sitos a su cargo, lo que pone en su noticia para que en su
relacion devuelva lo que tenga por conveniente, y entendido
era con acuerdo que los Comisarios de Abastecimientos
fuesen abere con dicho Don Juan de que se sirva de su
oficial. Y enen a asi el Sean en esta Plaza y de lo que
devolvere don cuenta a su cargo en el primer Cabildo que
se libre para el dho. lo que tenga por conveniente y el se
la Orden de Capitanes y Frateros en favor de Abastecimientos

[Faded handwritten text, possibly a signature or title]

En la M. N. S. L. Ciudad de Santia en Ocho de los dias del mes
de Julio año de mill setecientos y seis se juntaron a sueldo ordi
nario los señores D. Fabian Garcia Campes Regidor Perpetuo de
esta Ciudad y D. Juan de Sotomayor de la que ocupacion de los
D. Alcalde mayor de esta Ciudad y D. Juan de Sotomayor
D. Pedro Juan de Torres D. Pedro de Sotomayor D. Juan de Sotomayor
D. Pedro Fabrega D. Juan de Sotomayor D. Pedro Juan de Torres D. Ber
nardo de Sotomayor D. Joseph Garcia de Sotomayor D. Juan de Sotomayor
D. Juan de Sotomayor D. Thomas de Sotomayor y acordaron lo
que se sigue en esta junta D. Joseph de Sotomayor D. Sala de Sotomayor
señalando a los Comisarios de Abastecimientos que se sirvan de su
oficio D. Juan de Sotomayor D. Juan de Sotomayor D. Juan de Sotomayor
de su oficio de la plaza de Sotomayor de su oficio D. Juan de Sotomayor
y dia en que se leuio al dho. D. Juan de Sotomayor y era

